

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	25/07/12 Hs. 10:22
Numero:	756 Fojas: 1
Expte. N°	
Grado:	Legislativo
Recibido:	[Firma]

JT

25 JUL 2012

PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

TRIBUNAL: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
CONGRESO NACIONAL N° 502 – USHUAIA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

FECHA DE RECPCION EN NOTIFICACIONES:.....



Señores: CONSEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA.
Domicilio: DON BOSCO N° 437 - Ushuaia
Tipo de domicilio: LEGAL - CONSTITUIDO.

Hago saber a Ud., que en el expediente N° 6416/12, caratulado “BUGLIOLO, DANIEL ROBERTO C/ CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA S/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO”, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia del Trabajo del Distrito Judicial Sur, a cargo del Dr. GUILLERMO S. PENZA – JUEZ, Secretaría a cargo del Dr. MARCELO MAGNANO. Se ha dictado el siguiente proveído, que en sus partes pertinentes paso a transcribir: “Ushuaia, 02 de julio de 2012. Proveyendo fs. 20. Intímase a la parte demandada para que en el plazo de cinco (5) días deposite en autos la suma de PESOS SETECIENTOS (\$700), en concepto de honorarios profesionales, regulados a favor del Dr. Dante Mario Pellegrino, bajo apercibimiento de ejecución. NOTIFIQUESE. Fdo. Dr. GUILLERMO S. PENZA – JUEZ.

Quedan Ustedes debidamente notificados.

USHUAIA, de julio de 2012.

[Firma manuscrita]
Dante Mario Pellegrino
Abogado
TJN°242-IB 999-115412-5

10:22
25-07-12
[Firma]
Carlos Alberto Martínez
Oficial Notificador
Poder Judicial